Agencia de Investigación Criminal
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

"2020, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE VENUSTIANO CARRANZA, EL VARÓN DE CUATRO CIÉNEGAS

Recibí 15 11 hrs 15/02/23

Piedras Negras, Coahuila a 14 de febrero del 2023
Oficio número FGE-AIC-NI[redacted]

Asunto: el que se indica.

MCP. [redacted]
DELEGADO DE LA REGION NORTE I
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito dar contestación a su oficio número **FGE/DRN**[redacted], girado en fecha 10 de febrero del presente año, en atención al oficio **TV**[redacted] todo en relación al expediente **CDHEC/3/2023/0038/Q** queja interpuesta por [redacted], quien refiere hechos presuntamente violatorios de derechos humanos cometidos en su agravio por elementos de la Agencia de Investigación criminal.

Por lo que me permito informar a Usted, que no son ciertos los hechos que se narran en la denuncia por lo que respecta a esta autoridad, lo que si es cierto es que al revisar el libro de registro de personas detenidas por esta y otras autoridades efectivamente se encontró registro de [redacted], como detenida por el delito **VIOLENCIA FAMILIAR, LESIONES Y DEMAS QUE LE RESULTEN,** el día **08 de diciembre del 2022,** por elementos de Seguridad Pública Municipal, quedando internado en las celdas de esta dependencia y puesta a disposición del Ministerio Público de la mesa de detenidos, siendo esto todo lo que se le informa

Sin más por el momento reitero a Usted, mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
INSPECTOR DE LA AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
REGION NORTE UNO.

[redacted]